

Guayaquil, Enero 9 de 1.990

292

Señora
EMILIA LOOR OPORTO DE ANDRADE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de "COENCONSA S.A." llevada a cabo en esta ciudad el día 30 de Noviembre de 1.989, resolvió - reelegir a usted PRESIDENTE de esta compañía por el período de tres años, confiriéndole de conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo quinto del Estatuto Social, ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Esta designación ha sido hecha de conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo cuarto del Estatuto Social de "COECONSA S.A.", el mismo - que se encuentra codificado en la escritura de constitución de la compañía, otorgada por el notario doctor Jorge Jara Grau, el día primero de septiembre de mil novecientos ochenta y seis e inscrita en el Registro Mercantil el día 30 de Septiembre de 1.986.

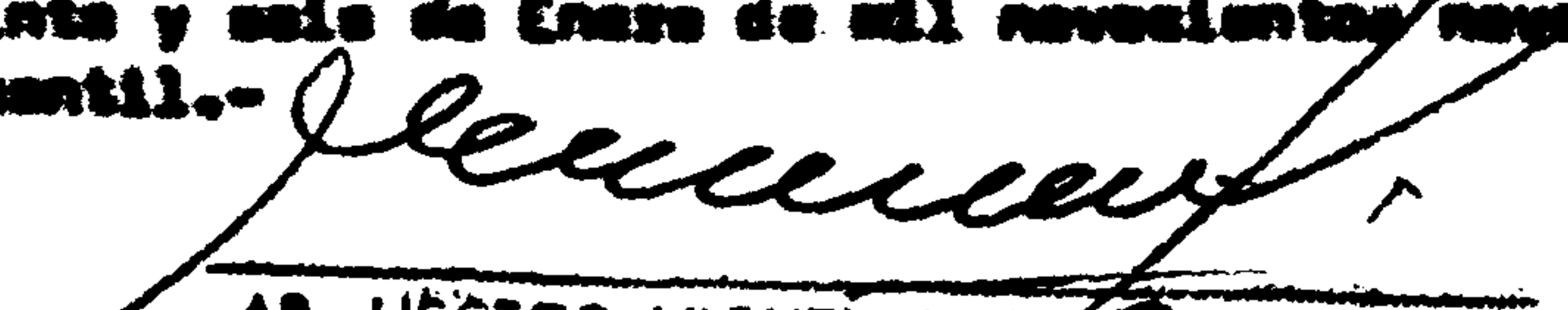
Atentamente,


Teresa Loor de Manzur
SECRETARIA AD-HOC

Acepto este nombramiento en Guayaquil, a los treinta días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.


EMILIA LOOR OPORTO DE ANDRADE.

CERTIFICO: Que con fecha de hoy se inscribió este Nombramiento de PRESIDENTE de COECONSA S.A. a foja 3.452, número 1.107 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 1.709 del Repertorio.- Archivándose - las comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, veinte y seis de Enero de mil novecientos noventa.- El Registrador Mercantil.-


AS. HÉCTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

